

GOBIERNO MUNICIPAL IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

	PROPIETARIO						XXX XX		
NOMBRE COMPLI	ETO O RAZON SOCIAL: C. PABLO SAL	LVADOR E	BARBOSA	TINA		1	14-ELIN	/TNIA F	0 1
DOMIGINO: N.	-ELIMINADO 2					JOLON SIT.			
N2-I	ELIMINADO 16	MUNICIPIO:	N3-ELII	MINA	ADO 16	TI NE	5-ELIMI	NADC	4
DATOS DEL	PREDIO		CROQUE	S					
DOMIOILIO:	CALLE LOMA REAL No. 249							9 1	
ENTRE LAS	CALLE LOMA VERDE Y CALLE LOMA ANCHA					E LOMA VE			
					* N				
LOCALIDAD:	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRI HABITACIONAL DENSIDAD ALTA	100 m	EAL	ω		CALLE LOMA ANCHA			
uso:	PABITACIONAL DENGIDAD ALTA	(1140)	may 14	CALLE LOMA REAL				4	
ESCRITURA No.:	55127 NOTARIA: (29) GUAD	DALAJARA		FO			- 1	Š.	
CUENTA PREDIAL	1 5000	r.		=				H .	
DICTAMEN	NO DICTAMEN			ő				8	
SUP, TERRENO	COS CUS NIVELES CAJON	NES ESTAC.							
167.03 M2	* * - *	114			CALLE	LOMA AN	NCHA		
RESTRICCIÓN FA	ONTAL RESTRICCIÓN LATERAL RESTRICCIÓN	POSTERIOR							
N/A	N/A N/A								
CALIFICACIO	NC			300					
OONCEPTO					CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPO	RTE
ART. 40, I, A, 1 (Alineamiento)					28.82	ML	\$11.50	-	31.4
ART. 40, II, A1 (Número Oficial)					1.00	PZA	\$25.00	-	25.0 54.0
ART. 95, I, a) (F	ormato Licencia)				1.00	PZA	\$54.08	4	64.0
(6-						_			
4									

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el teléfono particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- * "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."